

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
JUAN DE DIOS AGUILERA SANCHEZ	3.256,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN JOSE DE LA TORRE MUÑOZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN JUDAS GALLEGO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN MANUEL GONZÁLEZ RAMIREZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUANA HIDALGO TORRENTE	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JULIAN GARCIA HALLADO	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
LUIS GUTIERREZ MARTINEZ	5.742,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
LUIS ZAMORA MADRID	3.079,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
Mª CARMEN AYALA HENARES	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
Mª LEONOR CANTERO MARISCAL	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MAGDALENA MARTINEZ MUÑOZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUEL ANGEL AMARO LOPEZ	3.870,00 €	INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS AISLADAS (PROSOL)
MANUEL BARRANCO PUERTA	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUEL HIGUERAS DIAZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUEL MARTINEZ OLIVA	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUEL PALMA VERA	8.465,58 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUELA RUIZ TORAL	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARGARITA ALMAZAN PULGAR	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA ADELA LUQUE JIMENEZ	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA ANGELES COBO CARRILLO	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA DE LOS ANGELES ARCE ARENAS	6.581,31 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARÍA JULIA RUBIO VERGARA	4.980,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA PILAR MOYANO BERMUDEZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA TERESA TORO CUBEROS	3.080,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA VICENTA PAVIRA PEREZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARTYN ERIC WRIGHT	3.079,99 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MIGUEL ÁLVAREZ MUELA	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MIGUEL BAIDES TUNEZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
PILAR LOPEZ JURADO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
RAFAEL MARTIN GARCIA	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
RAFAEL MEDINA MELLADO	3.256,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
ROSA MARIA GOMEZ MEJIAS	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
SEBASTIÁN ORTEGA OSORIO	8.519,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
SONIA MARTINEZ ALONSO	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)

Sevilla, 9 de septiembre de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2009, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la subvención excepcional concedida que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones,

RESUELVE

Hacer pública la concesión de las subvenciones excepcionales que a continuación se relacionan:

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.00.8070.74019.73.A. Anualidad: 2007 y 2008.
Beneficiario: AA.VV. Camino de los Olivares.
Finalidad: Redes de distribución y suministro eléctrico en el medio rural.
Importe: 426.250,08 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

ANUNCIO de 1 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad de archivo de expediente de apertura de un sondeo, sito en el paraje El Rancho, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber: Que habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el archivo del expediente de apertura de un sondeo para captación de aguas subterráneas en el paraje El Rancho, del t.m. de Carboneras (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Don Pedro Hidalgo Serrano.

Último domicilio conocido: Camino de las Misiones, s.n. 8, 04140, Carboneras, Almería.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 1 de agosto de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 1 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad de archivo de expediente de apertura de un sondeo, sito en el Paraje Los Retamares, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería:

Hace saber, que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos, el archivo del expediente de apertura de